

El sector del bingo considera fundamental invertir el 50% de las tasas de bingo en devolución de premios en lo que resta de año.

---



UGT y patronales estatales de bingo, CEJ y FEJBA, proponen medidas destinadas a los premios para el retorno de la actividad

En un escrito dirigido a las Consejerías responsables de Hacienda y Juego de las CCAA, las patronales CEJ y FEJBA y la UGT solicitan con urgencia medidas de apoyo al sector del bingo, entre las que se encuentra una bonificación del 50% de las tasas de bingo con destino a premios al menos hasta final de año.

Teniendo en cuenta el origen mutual del juego, el objetivo que se busca es la compensación de la caída en la oferta de premio que va a suponer la pérdida de visitas con el incremento del porcentaje de premios.

Estas medidas junto con la flexibilidad de los ERTES hasta final de año piensan que son claves para la reapertura con una mínima garantía de sostenibilidad.

La pandemia del coronavirus, con el obligado cierre de salas decretado por el estado de alarma, ha puesto en cuarentena al sector del bingo, cuya difícil trayectoria de los últimos años se ha visto aún más perjudicada por el COVID-19. Los argumentos de los firmantes de esta solicitud son incuestionables: durante la década 2007-2019 se ha producido una caída del volumen de negocio del 50%, el cierre de un 32% de salas (107) y la pérdida de 3.000 empleos.

Ante esta situación tan crítica, el Observatorio Estatal del Sector Laboral del Bingo, integrado por las patronales CEJ y FEJBA y los sindicatos UGT y CCOO, propuso a las administraciones

El sector del bingo considera fundamental invertir el 50% de las tasas de bingo en devolución de premios en lo que resta de año.

---

públicas que les regulan ajustar el tipo fiscal al 10%, recomendado por diversos estudios para la sostenibilidad del juego del bingo. Es el subsector de juego con mayor presión tributaria. Y es que el sector del bingo sigue ahondando su caída desde la crisis del tabaco y luego las crisis económica de 2008. Los cierres de actividad por la pandemia, y los lógicos temores de una reapertura sin un futuro claro, colocan a muchos empresarios del bingo ante la duda de si abrir sus establecimientos cuando se les autorice.

En este sentido, en un sondeo realizado en salas de bingo, entre un 30 y un 35% de los empresarios, que dan empleo a más de 3.000 trabajadores, “son reacios a la reapertura si no hay ayudas al sector y ya piensan en situaciones concursales”. Ante esta situación, empresarios y trabajadores reclaman una respuesta de las CCAA “antes de tomar decisiones irremediables”

Complementariamente a lo anterior, las partes firmantes del escrito se comprometen conjuntamente a cuantas acciones y medidas sean necesarias para negociar y acordar medidas en su ámbito correspondiente que garanticen la continuidad de las empresas, sin pérdida de empleo, a través de medidas de regulación de empleo temporal y de flexibilidad interna.

Consideran así mismo que todas las medidas que se adopten desde el poder público deben ir dirigidas a la recuperación de la actividad de las Salas de Bingo, a la pervivencia de las empresas y al mantenimiento del empleo.

[Escrito dirigido a las Consejerías responsables de Hacienda y Juego de las CCAA](#)